ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026
CONTRATO No.	062-00-G-CACOM4-GRUAL-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 JULIO 2025
OBJETO CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TALLERES DEL CACOM-4.
CONTRATISTA	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA (Persona natural) con establecimiento de comercio SERVICIO ELECTROMECÁNICO GARCIA - NIT 1070950320-3
SUPERVISOR	T4. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	Se efectuará en un pago conforme sean recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes, de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de CACOM-4, previa presentación de los documentos soportes para el pago:

FECHA DE CORTE	VALOR	MES PAC
29 AGOSTO 2025	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguiente a la radicación de los documentos soporte para pago

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026
	donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegase a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 18,876,000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 29 de agosto de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo que curra primero.
FECHA DE INICIO	05 AGOSTO 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA - N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	NO APLICA - N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 OCTUBRE 2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	En aras de materializar el principio de economía y transparencia solo los servicios a la fecha satisfacen la necesidad real, de acuerdo al presupuesto asignado, por tal motivo se realizará la liberación de recursos sin ejecución. Se efectúa una reducción al valor inicial del contrato por $ 34.730,00 y en los siguientes soportes presupuestales: CRP No. 291025 del 31 - 0 7 - 2025 CDP No. 5825 del 08 - 01 - 2025 SCDP SIFF No. 5825 del 08 - 01 - 2025 Rubro a reducir: A - 02 - 02 - 02 - 008 - 007 REC 10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) CPA No. CACOM 4000 57 del 0 7 - 01 - 2025 Rubro a reducir: 02 - 02 - 02 - 008 - 007 - 01 - 5 REC 10 ADA - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO.
FORMA DE PAGO	NO APLICA - N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)	NO APLICA - N/A
VALOR REDUCIDO	$ 34.730,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACIÓN.	$ 18.841.270,00

En Melgar-Tolima, el día 27 del mes de febrero de 2026 a las 18:00 hrs, se reunieron: el señor Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ, la señora Técnico Cuarto. DANIELA ALEXANDRA PÉREZ LÓPEZ, por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, en sus calidades de Ordenador del Gasto y Supervisor Principal, respectivamente; el señor JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA Persona natural con establecimiento de comerco SERVICIO ELECTROMECÁNICO GARCIA, en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 062-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TALLERES DEL CACOM-4.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR

ALCANCE MANTENIMIENTO PREVENTIVO:
En el mantenimiento preventivo se debe realizar informe para cada equipo, con el objetivo de determinar mantenimiento correctivo, en el caso que aplique.
Servicio a todo costo, incluye: insumos, materiales, equipo y herramienta, para:

ITEM	EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	ELEMENTO
1	HIDROLAVADORA	UNIDAD	1	Inspección a todos los componentes
				Ajustes y revisión de que los componentes estén correctamente instalados
				Revisar mangueras, boquillas y conexiones para detectar cualquier daño o fuga
				Limpieza y revisión los filtros de agua
				Lubricación de las partes móviles
				revisión de correcto funcionamiento de pistola, cepillos y manguera
				Limpieza y enjuague de las boquillas
2	DOBLADORA DE LAMINA	UNIDAD	1	Inspección a todos los componentes
				Ajustes y revisión de que los componentes estén correctamente instalados
				Revisar correcto funcionamiento de piezas de rotación
				revisión de correcto funcionamiento de bombas, cilindros y motores
				Lubricación de las partes móviles
3	PRENSA DE BANCO	UNIDAD	2	Inspección a todos los componentes
				Ajustes y revisión de que los componentes estén correctamente instalados
				Revisar las mordazas desmontables y las roscas del tornillo de avance, verificar que no esten rotas o deformadas
				revisión de correcto funcionamiento de la palanca de avance / ajuste, y tornillo de avance que no este doblada o rota
				Lubricación de las partes móviles

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

4	**MEZCLADORA A GASOLINA**	UNIDAD	1	desinstalación, lacado, control corrosión, reparación fugas e instalación de tanque de combustible.
				Mantenimiento a llantas y pernos
				mantenimiento y control corrosión a volante, eje del volante, y engranajes
				mantenimiento y control corrosión a sistema de frenado.
				Mantenimiento y control corrosión a la tolva o tambor.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
5	**VIBROCOMPACTADORA TIRO RANA**	UNIDAD	1	desinstalación, lavado , control corrosión, reparación fugas e instalación de tanque de combustible.
				Mantenimiento de cableado sistema eléctrico y elementos de protección.
				Mantenimiento placa de vibrado y sistema de vibracion-compactacion.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
6	**ROTOSONDA ELECTRICA RIDGID K-50**	UNIDAD	1	lubricación de rodamientos-bujes, piezas expuestas, móviles y giratorias.
				Sincronización motor.
				Mantenimiento de cable o sonda y aceitada del mismo.
				Limpieza y lubricación de cables y acoplamientos.
				Limpieza de recipientes para cables.
				Limpieza de motor.
				Mantenimiento eléctrico a interruptores de arranque y cableado general.
				Limpieza de contactos.
				Mantenimiento general anticorrosión.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
7	**ROTOSONDA RIDGID K-1000**	UNIDAD	1	verificación de la velocidad del motor y ajuste de acelerador
				desinstalación, lavado, control corrosión, reparación fugas e instalación de tanque de combustible.
				Mantenimiento, engrase a rodamientos y presión de llantas y pernos
				mantenimiento y control corrosión a volante, eje del volante, y engranajes
				mantenimiento y control corrosión a sistema de frenado.
				Mantenimiento de limitador de torsión (a no más de 50 pies – libras)
				mantenimiento de sellos y lubricación de la transmisión.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
8	**TALADRO PERCUTOR O INALAMBRICO DE ½- 3/8 – 5/8**	UNIDAD	3	reparación, sincronización y puesta a punto de motor eléctrico.
				Mantenimiento y corrección de bobinado.
				Lubricación de partes móviles
				reparación selector de avance – retroceso.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
				Engrase de sistema de transmisión.
9	**PULIDORA**	UNIDAD	2	reparación, sincronización y puesta a punto de motor eléctrico.
				Mantenimiento o corrección de bobinado.
				Lubricación de partes móviles.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

				Engrase de sistema de transmisión.
				Reparación selector de avance – retroceso.
				Limpieza y lubricación total del equipo y accesorios.
10	**EQUIPO DE SOLDAR**	UNIDAD	2	Ajuste de tornillos y cableado
				limpieza general del equipo (retiro de residuos pintura).
11	**EQUIPO PARA DEMARCACIÓN DE VIAS TIPO AIRLESS TITAN**	UNIDAD	1	limpieza general del equipo (retiro de residuos pintura).
				Ajuste de tornillos, cableado y mangueras
				mantenimiento estructura sujeción pistolas.
12	**RUTEADORA**	UNIDAD	2	revisión general piezas eléctricas
				revisión general piezas mecánicas
				limpieza y engrase general
13	**LIJADORA ORBITAL**	UNIDAD	1	mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza y engrase general
14	**TALADRO DE ARBOL**	UNIDAD	3	revisión general piezas eléctricas
				revisión general piezas mecánicas
				limpieza y engrase general
15	**SIERRA ACOLILLADORA ÁNGULOS 14 – 12**	UNIDAD	1	mantenimiento de motor eléctrico
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza y engrase general
16	**MAQUINA SIERRA DE MESA**	UNIDAD	1	mantenimiento de motor eléctrico
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza y engrase general
17	**PLANEADORA O CANTEADORA PLATO DE 30 CM**	UNIDAD	1	mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				engrase general
				limpieza general
				pintura general del equipo
18	**CEPILLO O GARLOPA PARA CARPINTERIA**	UNIDAD	1	mantenimiento de motor
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza general
19	**TROMPO**	UNIDAD	1	mantenimiento de motor
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza general
20	**SIERRA CIRCULAR – RADIAL**	UNIDAD	2	mantenimiento de motor
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza general
21	**COMPRESOR DE AIRE**	UNIDAD	2	mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza general
22	**TORNO PARA CARPINTERIA**	UNIDAD	1	mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				limpieza y lubricación cremallera principal del torno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

				limpieza o reemplazo de filtros
				mantenimiento general piezas eléctricas
				mantenimiento general piezas mecánicas
				engrase general
				limpieza general
ALCANCE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Cambio (Suministro, instalación y puesta en funcionamiento) de:				
1	**HIDROLAVADORA**	UNIDAD	1	Cambio de manguera alta presión
			2	Cambio de boquillas
			2	Cambio de filtros de agua
			1	Cambio de pistola
			2	Cambio de cepillos
2	**DOBLADORA DE LAMINA**	UNIDAD	6	Cambio de rodamientos
			1	tratamiento general del equipo anticorrosión y preparación de superficies a pintar. (retiro de pintura existente, lijado y limpieza) y pintura general del equipo.
3	**PRENSA DE BANCO**	UNIDAD	4	Cambio de mordaza desmontable
			2	tratamiento general del equipo anticorrosión y preparación de superficies a pintar. (retiro de pintura existente, lijado y limpieza) y pintura general del equipo.
			2	Cambio de Palanca de avance / ajuste
			2	Cambio de las roscas del tornillo de avance
			6	Cambio de tornillo de fijación
4	**MEZCLADORA A GASOLINA**	UNIDAD	1	cambio aceite motor, cambio aceite filtro.
			1	cambo de bujía
			1	cambio de para chispas o capuchón
			8	cambio de tuerca y tornillos para fijación de mecanismos de motor.
			6	cambio de graseras y lubricación de las mismas.
			4	cambio de rodamientos-bujes, eje y tornillos para la tolva o tambor metálico.
			1	tratamiento general del equipo anticorrosión y preparación de superficies a pintar. (retiro de pintura existente, lijado y limpieza) y pintura general del equipo.
5	**VIBROCOMPACTADORA TIRO RANA**	UNIDAD	1	cambio aceite motor, cambio aceite de filtro.
			1	cambio de bujía.
			1	cambio de para chispas 0 capuchón.
			4	cambio de graseras y lubricación de las mismas.
			2	cambio de correa 0 banda de trasmisión
			1	tratamiento general del equipo anticorrosión y preparación de superficies a pintar. (retiro de pintura existente, lijado y limpieza) y pintura general del equipo.
6	**ROTOSONDA ELECTRICA RIDGID K-50**	UNIDAD	1	cambio aceite motor, cambio aceite filtro.
			4	cambio de graseras y lubricación de las mismas.
			4	cambio de resorte
			4	cambio de varilla
			2	cambio de portavarilla
7	**ROTOSONDA RIDGID K-1000**	UNIDAD	1	cambio aceite motor, cambio aceite filtro.
			4	cambio de graseras y lubricación de las mismas.
			4	cambio de resorte
			4	cambio de varilla

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

			2	cambio de portavarilla
8	TALADRO PERCUTOR O INALAMBRICO DE ½- 3/8 – 5/8	UNIDAD	14	cambio de rodamientos, bujes y escobillas.
			3	cambio de mandril porta brocas.
			3	cambio interruptor del motor.
			6	cambio de cableado sistema eléctrico y elementos de protección.
			8	cambio de piñones en mal estado.
9	PULIDORA	UNIDAD	12	cambio de rodamientos, bujes y escobillas.
			2	cambio interruptor del motor.
			4	cambio de cableado sistema eléctrico y elementos de protección.
			4	cambio de piñones en mal estado.
10	EQUIPO DE SOLDAR	UNIDAD	10	cambio de cable de alimentación
			2	cambio de antorcha tig
			2	cambio de flujometro
			2	cambio de consumibles de antorcha tig
			2	cambio de sistema de ventilación
			4	cambio de porta electrodo y pinza a tierra
			4	cambio de led de temperatura
			2	cambio de tarjeta electrónica
			30	cambio de cable de soldar con pinza porta-electrodo y grapa tierra
11	EQUIPO PARA DEMARCACIÓN DE VIAS TIPO AIRLESS TITAN	UNIDAD	1	cambio pistola incluido cambio filtros
			3	cambio de guayas
			1	cambio aceite motor.
			1	cambio aceite hidráulico.
			2	cambio falto fondo y filtro pistola.
			1	cambio manguera presión con acoples.
12	RUTEADORA	UNIDAD	6	cambio de rodamientos
			6	cambio de cable de poder
			2	cambio de interruptor
			4	cambio de escobillas
13	LIJADORA ORBITAL	UNIDAD	3	cambio de cable de poder
			1	cambio de interruptor
			2	cambio de escobillas
			4	cambio de rodamientos
14	TALADRO DE ARBOL	UNIDAD	9	cambio de cable de poder
			3	cambio de interruptor
			3	cambio de pulsador de arranque / parada
			3	cambio de cabezal fijo
			3	cambio de volante de avance
			3	cambio de columna de soporte
			3	cambio de husillo
			6	cambio de seguro de la mesa
			6	cambio de seguro de la base
15	SIERRA ACOLILLADORA ÁNGULOS 14 – 12	UNIDAD	1	cambio de porta broca
			1	cambio de mandril
16	MAQUINA SIERRA DE MESA	UNIDAD	1	tratamiento general del equipo anticorrosión y preparación de superficies a pintar. (retiro de pintura existente, lijado y limpieza) y pintura general del equipo.
			1	cambio interruptores

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

17	PLANEADORA O CANTEADORA PLATO DE 30 CM	UNIDAD	2	cambio y engrase general de poleas
			2	cambio de rodamientos
			2	cambio de rodamientos del motor
			4	cambio de rodamiento de rodillos
18	CEPILLO O GARLOPA PARA CARPINTERIA	UNIDAD	4	cambio de rodamientos
			3	cambio de poleas
			1	cambio de cadena
			4	cambio de rodillos de rodamiento
19	TROMPO	UNIDAD	4	cambio de rodamientos
			2	cambio de poleas
20	SIERRA CIRCULAR – RADIAL	UNIDAD	2	cambio de hoja de sierra
			2	cambio de perilla ajustadora de la profundidad
			2	cambio de botón de bloqueo/desbloqueo
			5	cambio de cable eléctrico
			2	cambio de protección de la hoja
			2	cambio de perilla trabante de la guía de corte
			2	cambio de mango
			2	cambio de interruptor de gatillo
			2	cambio de toma de polvo
			2	cambio de palanca elevadora de la protección inferior
21	COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	2	cambio de poleas
			2	cambio de aceite del motor
			4	cambio de contactores de encendido
			6	cambio de cable de poder
			2	cambio de interruptor
22	TORNO PARA CARPINTERIA	UNIDAD	2	cambio de contactores
			2	cambio de bandas

DE ACUERDO A CPA		
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO
MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS TALLERES DEL GRUAL	1 - GLOBAL	$ 18.841.270,00

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 18,876,000.00
VALORES EJECUTADOS	$ 18.841.270,00
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA - N/A
Valor amortizado	NO APLICA - N/A
Saldo a favor del contratista	NO APLICA - N/A
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$ 34.730,00

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
N°	CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)	VALOR
Pago N° 1	BANCOLOMBIA Cuenta de ahorros No 91265627736	$ 18.841.270,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026

TOTAL PAGADO	$ 18.841.270,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
5825	2025-01-08	$ 18.841.270,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
291025	2025-07-31	$ 18.841.270,00

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO SA	Cumplimiento del contrato	11-46-101085362	30/07/2025	28/02/2026	0	$ 5´662.800,00
	Calidad del servicio		29/08/2025	28/02/2026	0	$ 5´662.800,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		30/07/2025	29/08/2028	0	$ 943.800,00

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 062-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 24 de agosto de 2025.

Por parte del contratista, se subsanaron novedades que presentaron los equipos inytervenidos con el presente contrato.

CONSTANCIA ENTIDAD CONTRATANTE

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA -CACOM-4 deja constancia que, de acuerdo con las actas de recibo a satisfacción suscritas entre las partes, el señor JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA Persona natural con establecimiento de comercio SERVICIO ELECTROMECÁNICO GARCIA en calidad de contratista; cumplió con las obligaciones derivadas en el plazo de ejecución del contrato No. 062-00-G-CACOM4-GRUAL-2025.

Por parte del contratista, se subsanaron novedades que presentaron los equipos inytervenidos con el presente contrato.

CONSTANCIA CONTRATISTA

El señor JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA Persona natural con establecimiento de comercio SERVICIO ELECTROMECÁNICO GARCIA en calidad de contratista, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA CACOM-4 cumplió con todas las obligaciones adquiridas del contrato No. 062-00-G-CACOM4-GRUAL-2025 y se encuentra

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/02/2026
a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA CONTRATISTA	 T4. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO
 Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ ORDENADOR DEL GASTO	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3824445 **DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA**

Contrato	CO1.PCCNTR.3824445
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE CARPINTERIA METALICA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE 2022
Contratista	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
Valor del Contrato	15.243.900,00
C.D.P **(No. y fecha)**	***6622 DEL 10 DE JUNIO DE 2022***
C.R.P **(No. y fecha)**	***184622 DEL 21 DE JULIO DE 2022***
Póliza No. **(entidad que la expide)**	***No. 15-44-101265300*** ***Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2022 Y 12 DE OCTUBRE DE 2022; respectivamente*** ***Fecha de aprobación: 21 DE JULIO DE 2022 Y 12 DE OCTUBRE DE 2022; respectivamente*** ***Seguros del Estado S.A***
Plazo	CIENTO CINCUENTA Y UN (151) DIAS
Fecha de inicio	22 DE JULIO DE 2022
Otrosí No.1 fecha	11 DE OCTUBRE DE 2022
Otrosí No. XX	No Aplica
Fecha de Terminación	22 DE OCTUBRE DE 2022
Supervisor	ALFREDO DELGADO VIDAL – PROFESIONAL GRADO 04, CENTRO DE LA CONSTRUCCIÒN

Entre los suscritos BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA domiciliada en Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.933.423 de Vijes, actuando en nombre y representación

legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora del Centro de la Construcción (E), nombrado mediante Resolución 1-00134 del 02 de febrero de 2023 y Acta de Posesión No. 040 del 02 de febrero de 2023, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1972 del 2018, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.950.320 de Facatativa, actuando en nombre propio, con **NIT: 1.070.950.320**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.3824445 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE CARPINTERIA METALICA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE 2022.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($15.243.900,00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3824445 de 2022, hasta el 22 de octubre de de 2022 contados a partir del 22 de julio de 2022. **CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR.3824445** de 2022 presentó un (1) Otrosí 1 así: **Otrosí No.1** del 11 de octubre de 2022 por medio del cual se prorrogó en tiempo el contrato. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por la funcionario ALFREDO DELGADO VIDAL, Profesional grado 04 del Centro de la Construcción el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.3824445 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	15.243.900,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$15.243.900,00
VALOR EJECUTADO	$15.243.900,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
410363022	2022-12-14	12.810.000,00
410368122	2022-12-14	2.433.900,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta de AHORRO No. 0550478200059291 del Banco Davivienda, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3824445 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Al presentarse un saldo a favor del SENA, se ordena la reversión de estos valores **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento, calidad y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, amparados en la Póliza No. 15-44-101265300 expedida por Seguros del Estado S.A, continúan vigentes hasta el 22 de mayo de 2023 y 22 de agosto de 2025; respectivamente, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se

encuentran electrónicamente en la plataforma SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA:** publíquese el acta de liquidación en la plataforma SECOP II para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Santiago de Cali, a los 03 días del marzo del mes de 2023

POR EL SENA	**EL CONTRATISTA**
Beatriz Eugenia Cobo García	**Juan Pablo Garcìa Gaviria**
Subdirectora Centro de la Construcción (E)	Contratista

Vo.Bo.: Yerlin Edier Martinez Meneses, Abogado Centro de la Construcción

Revisiòn: Alfredo Delgado Vidal, Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3824445 DE 2022

Elaborò: Claudia Patricia Montalvo, Oficinista grado 02 – Oficina de Contratacion